

INFORME TESTIMONIAL



Testigo Social No. 13 C.P. Noé Francisco Bórquez Veldeucea

Licitación pública nacional estatal No. 085

Concurso No. OPPU-EST-LP-085-2022, referente a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE DUCTO DOBLE EN EL KM 5+000 DEL E.C. MÉXICO 15 - LAS TAPIAS, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA."

El día 07 de Octubre del 2022 recibí vía correo electrónico el oficio STRC/SRN/DAA/142/2022, donde se me notifica la asignación como testigo social en la licitación pública nacional estatal, descrita al principio del presente informe, derivada de la responsabilidad se extiende el presente informe final.

I. Análisis de la base de la convocatoria:

Con fecha del 30 de Septiembre de 2022 fue publicada las bases de la licitación el periódico oficial "El Estado de Sinaloa".

De dicha base entre otros puntos importante se resalta que la licitación será bajo el mecanismo de precios unitarios y tiempo determinado con evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética, para la asignación de los trabajos de la obra.

"Resultado de las conclusiones del análisis de las bases no se encontraron en estas impedimentos o indicios de condicionantes que pudieran generar limitaciones y/o inequidades en el proceso de competencia, lo cual generó un proceso dentro de condiciones de equidad y libertad, dando cumplimiento a lo dispuesto para tales efectos los contenidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma y su respectivo reglamento vigente"

II. Visita al sitio de la obra:

El día 17 de Octubre del presente año a las 10:00 pm hrs fue establecido en las bases la convocatoria para que se realizara la visita al sitio de la obra, la cual se efectuó en el sitio descrito y señalado por el responsable de la Secretaria de Obra Pública en la localidad del tule, comentando lo siguiente:

Acudieron al sitio donde se efectuarán las obras: Ing. Mario Enrique Astorga Yañez representante de la secretaria de Obra Pública, y por parte de los licitantes no se presentó licitante alguno, reiterando la situación de la apatía de los licitantes acudir ala visita al sitio de la obra, situación que posteriormente se traduce en los cambios en los contratos por errores en el diseño o cálculos de los mismos.

III. Junta de aclaraciones:

La convocatoria fija como fecha para celebrar junta de aclaraciones el día 19 de Octubre a las 10:00 hrs en la sala de la Secretaria de Obras Públicas, acudiendo el Raúl Francisco Montero Zamudio en calidad de presidente suplente del Comité de Obras de la convocante, lo acompaño Carlos Alberto Caro Corrales Sub jefe de Departamento Dirección de estudios y Proyectos, así como el Lic. Abraham

Serrano Vargas apoyo operativo del jefe del departamento de Concursos y Contratos, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Vladimir Lenin Flores Ruiz y Cristal Vianey Verdugo Vital.

Por parte de los licitantes no se registró solicitud de aclaraciones en tiempo y formas que establece la convocatoria, concluyendo a las 10:30 hrs.

IV. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:

El acto de recepción y aperturas de las propuestas técnicas-económicas se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaria de Obras Públicas el día 27 de Octubre del presente año a las 10:00 am y fue presidida por Raúl Francisco Montero Zamudio en calidad de presidente suplente del Comité de Obras de la convocante, lo acompañó el Lic. Abraham Serrano Vargas apoyo operativo del jefe del departamento de Concursos y Contratos, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Vladimir Lenin Flores Ruiz.

Se constata que se registraron para la licitación en total 15 concursantes de los cuales 3 son personas físicas y 12 personas morales, de los cuales 11 no presentaron ninguna propuesta.

La sesión inicio a la hora indicada, se realizó el pase de lista y posteriormente se procedió a recibir los sobres respectivos de cada uno de los licitantes que asistieron con sus respectivas propuestas sujetas a posterior revisión, se resalta que también estuvieron presentes representantes de los diferentes licitantes, continuaron el proceso al realizar una verificación cuantitativa de los documentos que son solicitados en las bases, relacionándolos y acusando de recibo de ellos, el representante de la licitante junto con un representante de las participantes de la licitación firman el catálogo de conceptos y los sobres con las propuestas.

Como parte del protocolo de cierre del acto se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, se reunirá en la misma sala de juntas de la Secretaria de Obras Públicas el día 05 de Agosto las 13:00 hrs, para someter análisis las propuestas de los licitantes, así mismo también se fija la fecha del 08 de Agosto a las 13:00 hrs en la misma sala de la Secretaria de Obras Públicas para dar a conocer el resultado cualitativo de los documentos previos y las propuestas técnicas y económicas de los participantes, y para dar a conocer el fallo emitido por la Secretaría respectivamente.

Evaluación de las propuestas técnicas y económicas.

Acudí al acto de evaluación de las propuestas técnicas-económicas convocada en la sala de juntas de la secretaria de Obras Públicas para el día 08 de Noviembre del presente año a las 13:00 pm, del total de los licitantes que se presentaron al concurso las 4 fueron desechadas, por las causas siguientes:

NOVUZ ARQUITECTURA S.A. DE C.V.. – No cumplió con el puntaje económico mínimo.

PROSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.- Error en PE12 no se llenó adecuadamente en la tabla de los formatos de la licitación, además la suma de los conceptos no cuadran los montos hay una variación respecto al catálogo de conceptos.

CONZUM-EM S.A. DE CV. - Falla en E05 no anexo el documento de análisis, falla 5.3 falta alguno de los documentos y/o requisitos.

Acto de fallo.

El acto de fallo se llevó a cabo en la recepción de la secretaria de Obras Públicas el día 09 de Noviembre del presente año a las 12:00 hrs y fue presidida por el C. Abraham Serrano Vargas Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Marco Vinicio Meza Jiménez, se procedió a emitir el fallo respectivo.

Una vez sometido al análisis y dictaminar mediante el mecanismo de puntos y porcentajes los licitantes se declara ganadora la propuesta de:

CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.

Con la propuesta por \$2'386,236.06 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL)

Derivado de mi participación en los actos descritos del proceso de licitación, doy fe que lo ahí desarrollado se dio dentro del marco establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma del Estado de Sinaloa, y no me fue negada información ni atención a los cuestionamientos que en su momento fueron requeridos, dando por terminada mi participación como TESTIGO SOCIAL de la presente licitación.

**C.P. NOÉ FRANCISCO BORQUEZ VELDUCEA
TESTIGO SOCIAL #13**